



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus respectivas condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas¹, agentes de la Policía Nacional desarticularon una célula yihadista y detuvieron el domingo 10 de octubre a cinco ciudadanos argelinos "*acusados de formar parte de un grupo yihadista que planificaba la comisión de atentados*". Asimismo, hemos conocido que el jefe de los yihadistas detenidos en Barcelona y Madrid "*llegó en patera e iba a adquirir un AK47*", así como que había estado adoctrinando a los miembros de dicha célula en

¹ Disponible (en línea) en: <https://www.libertaddigital.com/espana/2021-10-13/la-policia-detiene-en-barcelona-y-madrid-a-5-yihadistas-que-estaban-planificando-atentados-6827428/>
Última visita realizada el 14 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

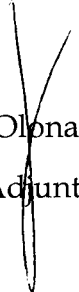
fundamentalismo islámico para convertirlos en “mártires” y perpetrar atentados terroristas en nuestro país.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear la siguiente

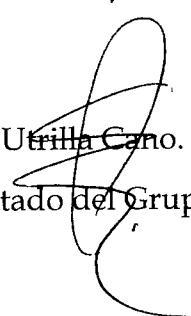
PREGUNTA

1.- ¿Planea el Gobierno declarar la “situación de interés para la Seguridad Nacional” al objeto de prevenir la infiltración de terroristas yihadistas entre los inmigrantes ilegales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de octubre de 2021.


Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.


Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Julio Utrilla Cano.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoo@congreso.es

C.DIP 163105 19/10/2021 11:48